



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.17 No. 0160-2022
Quito, 14 de junio de 2022

Asunto: Actividades académicas virtuales y teletrabajo

Señores(as)

RECTOR

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DECANOS (AS)

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES

UNIVERSITARIOS

PROCURADOR

DIRECTORES DEPARTAMENTALES

SECRETARIOS(AS) ABOGADOS(AS)

Presente. –

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 14 de junio de 2022, considerando la situación actual del país por las diferentes dificultades de movilización que existen y a fin de precautelar la seguridad de los miembros de la Comunidad Universitaria, **resolvió:**

- 1. Mantener las actividades académicas virtuales hasta el domingo 19 de junio de 2022; y,**
- 2. Mantener el teletrabajo para los servidores universitarios. Para el personal del Código de Trabajo se continuará dictando capacitaciones virtuales.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.

SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y